CONSORCIO VIAL DEL SUR

Asunción, 31 de octubre del 2019.

CVS-TRANSITABILIDAD N° 14/2019

Señor
Ing. Rodolfo Segovia
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Oliva y Alberdi N° 411 C.P. N° 1221
Asunción - Paraguay

Ref.: "LLAMADO MOPC NRO. 103/2019 CONTRATACION POR EXCEPCIÓN, MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL". ID 367046 - Contrato SG MINISTRO No 420/2019.

Asunto.: Presentación de Convenio Modificatorio N° 1 – Lote 37

De nuestra consideración

Nos dirigimos a Ud. a fin de presentar el **Convenio Modificatorio N° 1** para el **Lote N° 37,** ubicado en el Departamento de Amambay.

Se adjunta 2 ejemplares impresos del Convenio Modificatorio N° 1.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Ing. Carlos A. Muñoz
Representante Legal
Consorcio Vial del Sur

CONSORCIO VIAL DEL SUR
Avda. Primer Presidente Nro. 1310 entre Sacramento y Artigas – Bº Santísima Trinidad –Asunción, Paraguay Fonofax: 595 21 293873 Cel 0984 453 100– Correo Electrónico: vialsur@vialsur.com.py

240 (Doscientos cuarenta)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GABINETE DEL VICE MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES.

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

Llamado M.O.P.C. N°103/2019 – Contratación Por Excepción De Firmas Constructoras Para El Mejoramiento De La Transitabilidad De Caminos Vecinales No Pavimentados En Todo El Territorio Nacional – Id N° 367.046 – Lote N° 20, Departamento Itapúa

Contrato S.G. Ministro N° 420/2019

CONTRATISTA

VSUR CONSTRUCTORA

CONSTRUMAQ SUR S.R.L

FISCALIZACIÓN

M.O.P.C. DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN

OCTUBRE-2019

ASUNCIÓN - PARAGUAY

024 (Documento veinticuatro)

VSUR CONSTRUCTORA

CONSTRUMAQ SUR S.R.L

CONSORCIO VIAL DEL SUR

Documentos Integrantes del Convenio Modificatorio N° 1

Convenio Modificatorio N° 1

Documentación Técnica

CONSORCIO VIAL DEL SUR
Avda. Primer Presidente Nro. 1310 entre Sacramento y Artigas – Bº Santísima Trinidad –Asunción, Paraguay Fonofax: 595 21 293873 Cel 0984 453 100– Correo Electrónico: vialsur@vialsur.com.py

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

OBRA: Llamado MOPC N° 103/2019 – CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL – AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA. ID N° 367046 - LOTE 20 – DEPARTAMENTO DE ITAPÚA.

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 420/2019 Fecha del Contrato: 6-setiembre-2019. Resolución Ministerial de Adjudicación Nº 1650/2019 del 25-julio-2019.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 420/2019

DESCRIPCIÓN

Por cuanto el Contrato para la Obra: **Contratación Vía Excepción de Firmas Constructoras para el Mejoramiento de la Transitabilidad de Caminos Vecinales no Pavimentados en todo el Territorio Nacional, Lote 20, Departamento Itapúa, S.G. MINISTRO N° 420/2019,** suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Empresa Constructora Consorcio Vial del Sur, en fecha 6 de Setiembre de 2019 y adjudicado según Resolución Ministerial N° 1650/2019, financiado con Recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, contempla la ejecución de "Obras o trabajos no previstos" y por tanto, la posibilidad de introducir modificaciones en los planos, especificaciones y otros documentos del contrato durante la construcción de la obra para ajustarlas a las necesidades reales y oportunas, se expide el presente Convenio Modificatorio N° 1 de acuerdo a los siguientes términos.

CONCORDANCIA

El Convenio Modificatorio N° 1 se emite en un todo de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 4.3 de las Condiciones Generales de Contrato de Obra, ajustadas a lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley N° 2051/03, que dispone convenios modificatorios en caso necesario de ampliar o modificar una obra debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original.

Ambas partes acordadas, emiten el presente Convenio Modificatorio N° 1 para dar por completado el proyecto original licitado, en los siguientes conceptos:

a) Cambio de las cantidades de cualquier ítem de trabajo incluido en el contrato.

b) Mejorar la calidad de las características de cualquier ítem de trabajo.

c) Cambios a los niveles, posiciones y/o dimensiones de cualquier parte de la obra.

d) Modificación necesaria al programa de la secuencia o calendario de ejecución de la obra, de acuerdo a la **Cláusula 20 (CGC):** "Cuando fuere necesario ampliar, modificar o complementar las obras objeto del contrato debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución serán acordados mediante convenios modificatorios conforme al Artículo 62 de la Ley N° 2051/03..."

ALCANCE Y JUSTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

El alcance del Convenio Modificatorio N° 1 contempla básicamente el mejoramiento de la transitabilidad de caminos vecinales no pavimentados en el Departamento Itapúa de la Región Oriental, mediante la implementación de modificaciones al Contrato Original, consistentes en ajustes de cantidades de la obra propiamente dicha, y la inclusión de tramos nuevos para lograr así una buena terminación de la obra.

Las modificaciones a implementarse en el Convenio Modificatorio N° 1 surgen de la revisión y actualización del Proyecto Licitado, por lo que se realizó un relevamiento y verificación de cómputos y cantidades de los ítems contractuales afectados a la obra, a través de la medición de la filmación geo referenciada para las longitudes de los tramos licitados y la verificación in situ de la cantidad estimada de carga de suelo para cada tramo, con lo cual se determinaron las variaciones, tanto el incremento y/o la disminución, en sus cantidades originales.

El **Tramo 20.21 (B21) Edelira 30 a Edelira 70** que tiene una longitud total de 35,54 km, y con volumen de carga y conformación de suelo de 3.776,73 m3 según contrato, no se va poder realizar, porque se superpone con los trabajos de pavimentación asfáltica del Llamado 51/2019 adjudicada a la empresa Los Trigales S.A. según Resolución N° 1414 de fecha 2 de julio de 2019 "Licitación Pública Nacional. Contratación de empresas constructoras para pavimentación asfáltica en varios tramos de la Región Oriental. 4ta Tanda. De la Dirección de Caminos Vialidad. ID N° 364906. Lote 3 - Edelira km 28 (0+000) a Edelira km 65,2 (37+200). Se dejó constancia de dicha situación en el Libro de Obra N° 0004 (07/10/2019).

Por todo lo expuesto anteriormente, se analizará la ejecución de otro tramo en compensación a este, a través de este convenio modificatorio.

El tramo denominado por Contrato **Tramo 20.22 (B22) Triunfo 55 1,** pasará a denominarse **Tramo 20.22 (B22) Pirapey 45 a Pirapey 70**. Se dejó constancia de dicha situación en el Libro de Obra Nº 0005 (08/10/2019).

Los siguientes tramos contractuales no se van a realizar debido a que recientemente fueron enripiado por el municipio;

Tramo 20.1 (B1) 8 de Diciembre 1

Tramo 20.10 (B10) Triunfo 51 2da 3ra 4ta línea 1

Tramo 20.12 (B12) 8 de Diciembre 2

Tramo 20.15 (B15) B° Fátima a B° San Pedro 1

Debido a la aparición de situaciones diversas y dificultades imprevistas durante la ejecución de las obras se dejaron de ejecutar la totalidad de los tramos e ítems de obra y

a consecuencia, surgió la posibilidad de ejecutar nuevos tramos de trabajos, cuyos detalles se exponen a continuación:

- Tramo 20.40 (B40) Ara Poty
- Tramo 20.41 (B41) 8 de Diciembre a Edelira 54
- Tramo 20.42 (B42) Bº Pilarense a Triunfo 61
- Tramo 20.43 (B43) Bº San Baltazar a Ruta Natalio
- Tramo 20.44 (B44) Bº San Cayetano a San Lorenzo
- Tramo 20.45 (B45) Bº San Francisco
- Tramo 20.46 (B46) Bº San Roque
- Tramo 20.47 (B47) Bº Virgen de Fátima a Ruta 6
- Tramo 20.48 (B48) Bº Virgen de Fátima a Edelira 27
- Tramo 20.49 (B49) Edelira 5ta línea
- Tramo 20.50 (B50) Edelira 49 a Edelira 65
- Tramo 20.51 (B51) Edelira 49 a Pirapey 49
- Tramo 20.52 (B52) Edelira 70 a Capilla San Blas
- Tramo 20.53 (B53) Natalio 1
- Tramo 20.54 (B54) Natalio 26 a 4ta línea
- Tramo 20.55 (B55) Pirapey 23 a empalme Natalio
- Tramo 20.56 (B56) Pirapey 23 a Natalio
- Tramo 20.57 (B57) Yatytay 1
- Tramo 20.58 (B58) Edelira 70 Base
- Tramo 20.59 (B59) Edelira 41 1ra línea
- Tramo 20.60 (B60) Empalme a Natalio 1
- Tramo 20.61 (B61) Empalme a Natalio 2
- Tramo 20.62 (B62) Capitán Meza – Vertedero km 19
- Tramo 20.63 (B63) Capitán Meza km 19
- Tramo 20.64 (B64) Bº Amanecer
- Tramo 20.65 (B65) Entrada Colonia Nueva 2
- Tramo 20.66 (B66) Colonia Nueva
- Tramo 20.67 (B67) Bº San Francisco – Capitán Meza
- Tramo 20.68 (B68) Capitán Meza 10
- Tramo 20.69 (B69) Capitán Meza 10 1ra linea
- Tramo 20.70 (B70) Reserva Sauer
- Tramo 20.71 (B71) Bº Santa María a Triunfo 45

- Tramo 20.72 (B72) Sol de Mayo
- Tramo 20.73 (B73) Empalme Bº Pilarense
- Tramo 20.74 (B74) Edelira 70 Base 2
- Tramo 20.75 (B75) Edelira 70 Base 3
- Tramo 20.76 (B76) Asentamiento 1ro de Mayo
- Tramo 20.77 (B77) B° San Isidro
- Tramo 20.78 (B78) Yatytay 18
- Tramo 20.79 (B79) Yatytay – B° San Roque
- Tramo 20.80 (B80) Yatytay – B° San Jorge
- Tramo 20.81 (B81) Santa Librada 2
- Tramo 20.82 (B82) B° San Miguel – Cruce Valle Pora
- Tramo 20.83 (B83) B° San Juan
- Tramo 20.84 (B84) B° San Isidro 3ra línea

DESCRIPCIÓN DE LA VARIACIÓN DE LOS ÍTEMS EXISTENTES A SER AJUSTADOS EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO N° 1.

LOTE 20 - DEPARTAMENTO ITAPÚA

LLAMADO M.O.P.C. N°103/2019 – CONTRATACION POR EXCEPCIÓN DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL – ID N° 367.046 – LOTE N° 20, ITAPÚA					
ITEMS	TRAMOS	UNIDAD	CANTIDADES		
			CONTRATUAL	C.M.N° 1	DIFERENCIA ENTRE C.M. N°1 Y CONTRACTUAL
TRAMOS CONTRACTUALES A SER AJUSTADOS					
Tramo 20.1 (B1) 8 de Diciembre 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	411,00	0,00	-411,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	4,84	0,00	-4,84
Tramo 20.2 (B2) Triunfo 47 2da 3ra 4ta linea 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	771,88	670,08	-101,80
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	7,35	7,50	0,15
Tramo 20.3 (B3) Triunfo 45 a B° Juventud 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	603,92	603,92	0,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	6,79	4,70	-2,09
Tramo 20.4 (B4) Triunfo 47 a San Cayetano					
1	Carga y conformación de suelo	m3	1.021,40	0,00	-1.021,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	8,73	6,43	-2,30
Tramo 20.5 (B5) Sta. María a B° San Baltazar 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	663,96	663,96	0,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	6,32	4,00	-2,32
Tramo 20.6 (B6) B° Santa María a B° San Baltazar 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	351,05	0,00	-351,05
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	3,58	2,68	-0,90
Tramo 20.7 (B7) Triunfo 45 a B° Juventud 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	745,58	540,04	-205,54
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	5,96	2,30	-3,66
Tramo 20.8 (B8) B° San Baltazar a B° San Blas 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	816,74	0,00	-816,74
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	7,78	5,78	-2,00
Tramo 20.9 (B9) B° San Baltazar a B° San Blas 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	299,98	0,00	-299,98
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	3,03	3,03	0,00

Ing. Viviana Báez Sosa
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Carlos A. Muñoz
Representante Legal
Consorcio Vial del Sur

Tramo 20.10 (B10) Triunfo 51 2da 3ra 4ta linea 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	651,83	0,00	-651,83
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	6,21	0,00	-6,21
Tramo 20.11 (B11) Triunfo 47 a Barrio Santa María 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	389,39	389,39	0,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	3,67	2,80	-0,87
Tramo 20,12 (B12) 8 de Diciembre 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	609,41	0,00	-609,41
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	5,86	0,00	-5,86
Tramo 20.13 (B13) Santa Librada					
1	Carga y conformación de suelo	m3	827,36	827,36	0,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	7,19	7,19	0,00
Tramo 20.14 (B14) B° Guarani					
1	Carga y conformación de suelo	m3	926,06	926,06	0,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	8,05	8,10	0,05
Tramo 20.15 (B15) B° Fátima a B° San Pedro 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	577,93	0,00	-577,93
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	5,50	0,00	-5,50
Tramo 20.16 (B16) B° Fátima a B° San Pedro 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	551,55	551,55	0,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	5,63	5,63	0,00
Tramo 20.17 (B17) Empalme Natalio Yatytay					
1	Carga y conformación de suelo	m3	758,70	0,00	-758,70
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	6,07	5,62	-0,45
Tramo 20.18 (B18) Edelira 21 - Paso Carreta - Natalio 14					
1	Carga y conformación de suelo	m3	1.760,53	574,00	-1.186,53
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	16,77	16,64	-0,13
Tramo 20.19 (B19) Yatytay a Salto Tembey					
1	Carga y conformación de suelo	m3	397,06	168,00	-229,06
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	4,05	3,88	-0,17
Tramo 20.20 (B20) Yatytay 16 a Pto. Yatytay					
1	Carga y conformación de suelo	m3	1.265,89	182,00	-1.083,89
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	12,06	10,20	-1,86
Tramo 20.21 (B21) Edelira 30 a Edelira 70					
1	Carga y conformación de suelo	m3	3.766,73	0,00	-3.766,73
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	35,54	0,00	-35,54
Tramo 20.22 (B22) Pirapey 45 a Pirapey 70					
1	Carga y conformación de suelo	m3	1.738,27	778,30	-959,97
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	23,18	21,34	-1,84
Tramo 20.23 (B23) Triunfo 55 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	912,41	644,00	-268,41
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	7,93	7,93	0,00
Tramo 20.24 (B24) Natalio 25 a Pirapey 35					
1	Carga y conformación de suelo	m3	556,54	0,00	-556,54
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	4,84	4,81	-0,03
Tramo 20.25 (B25) Pirapey 35 a empalme Paso Carreta					
1	Carga y conformación de suelo	m3	484,67	84,00	-400,67
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	4,62	4,57	-0,05
Tramo 20.26 (B26) Pirapey 40 a Pirapey 35					
1	Carga y conformación de suelo	m3	799,14	28,00	-771,14
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	9,08	6,96	-2,12
Tramo 20.27 (B27) Edelira 65 a Pirapey 65					
1	Carga y conformación de suelo	m3	1.753,00	932,30	-820,70
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	14,02	15,55	1,53
Tramo 20.28 (B28) Cap. Meza 4 Bocas a Edelira 20					
1	Carga y conformación de suelo	m3	2.626,17	224,00	-2.402,17
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	25,01	23,53	-1,48
Tramo 20.29 (B29) Triunfo 60 a B° San Juan 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	207,25	84,00	-123,25
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	2,30	2,30	0,00
Tramo 20.30 (B30) Triunfo 47 2da 3ra 4ta linea 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	347,88	196,00	-151,88
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	3,31	4,00	0,69
Tramo 20.31 (B31) Triunfo 51 2da 3ra 4ta linea 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	114,30	28,00	-86,30
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	1,08	1,10	0,02
Tramo 20.32 (B32) Triunfo 47 a Santa María 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	121,51	112,00	-9,51
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	1,62	1,62	0,00

Ing. Viviana Báez Sosa
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Carlos A. Muñoz
Representante Legal
Consorcio Vial del Sur

Tramo 20.33 (B33) Triunfo 47 a Santa María 3					
1	Carga y conformación de suelo	m3	187,14	0,00	-187,14
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	1,63	1,63	0,00
Tramo 20.34 (B34) Triunfo 55 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	475,73	0,00	-475,73
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	4,14	4,14	0,00
Tramo 20.35 (B35) Triunfo 60 a Malvinas					
1	Carga y conformación de suelo	m3	1.016,99	504,00	-512,99
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	9,69	10,63	0,94
Tramo 20.36 (B36) Ampliación Triunfo 60 a Malvinas					
1	Carga y conformación de suelo	m3	226,36	0,00	-226,36
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	2,36	2,36	0,00
Tramo 20.37 (B37) Triunfo 60 a B° San Juan 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	864,50	196,00	-668,50
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	6,92	6,92	0,00
Tramo 20.38 (B38) B° San Juan a Triunfo 57 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	829,84	632,00	-197,84
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	7,90	7,90	0,00
Tramo 20.39 (B39) B° San Juan a Triunfo 57 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	363,44	0,00	-363,44
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	4,04	4,04	0,00

TRAMOS NUEVOS INCORPORADOS EN EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO N° 1.

En el presente Convenio Modificatorio N° 1, se incorpora los siguientes Tramos nuevos:

NUEVOS TRAMOS C.M. N°1 para Compensar lo no ejecutado					
Tramo 20.40 (B40) Ara Poty					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	378,00	378,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	9,00	9,00
Tramo 20.41 (B41) 8 de Diciembre a Edelira 54					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	243,60	243,60
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	5,80	5,80
Tramo 20.42 (B42) B° Pilarense a Triunfo 61					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	520,80	520,80
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	12,40	12,40
Tramo 20.43 (B43) B° San Baltazar a Ruta Natalio					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	231,00	231,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	5,50	5,50
Tramo 20.44 (B44) B° San Cayetano a San Lorenzo					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	281,40	281,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	6,70	6,70
Tramo 20.45 (B45) B° San Francisco					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	121,80	121,80
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	2,90	2,90
Tramo 20.46 (B46) B° San Roque					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	176,40	176,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,20	4,20
Tramo 20.47 (B47) B° Virgen de Fátima a Ruta 6					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	126,00	126,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,00	3,00
Tramo 20.48 (B48) B° Virgen de Fátima a Edelira 27					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	126,00	126,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,00	3,00
Tramo 20.49 (B49) Edelira 5ta linea					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	394,80	394,80
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	9,40	9,40
Tramo 20.50 (B50) Edelira 49 a Edelira 65					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	630,00	630,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	15,00	15,00
Tramo 20.51 (B51) Edelira 49 a Pirapey 49					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	491,40	491,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	11,70	11,70
Tramo 20.52 (B52) Edelira 70 a Capilla San Blas					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	436,80	436,80
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	10,40	10,40

Ing. Viviana Báez Sosa
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Carlos A. Muñoz
Representante Legal
Consorcio Vial del Sur

217 (doscientos diecisiete)

Tramo 20.53 (B53) Natalio 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	260,40	260,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	6,20	6,20
Tramo 20.54 (B54) Natalio 26 a 4ta linea					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	201,60	201,60
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,80	4,80
Tramo 20.55 (B55) Pirapey 23 a empalme Natalio					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	130,20	130,20
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,10	3,10
Tramo 20.56 (B56) Pirapey 23 a Natalio					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	237,30	237,30
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	5,65	5,65
Tramo 20.57 (B57) Yatytay 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	294,00	294,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	7,00	7,00
Tramo 20.58 (B58) Edelira 70 Base					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	378,00	378,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	9,00	9,00
Tramo 20.59 (B59) Edelira 41 1ra linea					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	546,00	50,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	13,00	13,00
Tramo 20.60 (B60) Empalme a Natalio 1					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	184,80	184,80
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,40	4,40
Tramo 20.61 (B61) Empalme a Natalio 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	189,00	189,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,50	4,50
Tramo 20.62 (B62) Capitán Meza - Vertedero Km 19					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	145,74	50,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,47	3,47
Tramo 20.63 (B63) Capitán Meza Km 19					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	42,00	42,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	1,00	1,00
Tramo 20.64 (B64) B° Amanecer					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	46,20	46,20
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	1,10	1,10
Tramo 20.65 (B65) Entrada Colonia Nueva 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	63,84	50,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	1,52	1,52
Tramo 20.66 (B66) Colonia Nueva					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	305,34	305,34
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	7,27	7,27
Tramo 20.67 (B67) B° San Francisco - Capitán Meza					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	190,26	190,26
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,53	4,53
Tramo 20.68 (B68) Capitán Meza 10					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	158,76	158,76
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,78	3,78
Tramo 20.69 (B69) Capitán Meza 10 1ra linea					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	112,56	112,56
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	2,68	2,68
Tramo 20.70 (B70) Reserva Sauer					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	178,92	178,92
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,26	4,26
Tramo 20.71 (B71) B° Santa Maria a Triunfo 45					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	122,22	122,22
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	2,91	2,91
Tramo 20.72 (B72) Sol de Mayo					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	75,60	50,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	1,80	1,80
Tramo 20.73 (B73) Empalme B° Pilarense					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	41,16	41,16
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	0,98	0,98
Tramo 20.74 (B74) Edelira 70 Base 2					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	40,32	40,32
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	0,96	0,96
Tramo 20.75 (B75) Edelira 70 Base 3					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	126,00	126,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,00	3,00
Tramo 20.76 (B76) Asentamiento 1ro de Mayo					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	155,40	155,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,70	3,70
Tramo 20.77 (B77) B° San Isidro					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	168,00	168,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	4,00	4,00
Tramo 20.78 (B78) Yatytay 18					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	109,20	109,20
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	2,60	2,60
Tramo 20.79 (B79) Yatytay - B° San Roque					
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	365,40	365,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	8,70	8,70

Ing. Viviana Báez Sosa
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Carlos A. Muñoz
Representante Legal
Consorcio Vial del Sur

Tramo 20.80 (B80) Yatytay - B° San Jorge						
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	239,40	239,40
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	5,70	5,70
Tramo 20.81 (B81) Santa Librada 2						
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	336,00	336,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	8,00	8,00
Tramo 20.82 (B82) B° San Miguel - Cruce Valle Pora						
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	126,00	126,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	3,00	3,00
Tramo 20.83 (B83) B° San Juan						
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	306,60	306,60
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	7,30	7,30
Tramo 20.84 (B84) B° San Isidro 3ra linea						
1	Carga y conformación de suelo	m3	0,00	210,00	210,00
2	Abovedamiento de calzada y cuneteado	km	0,00	5,00	5,00

LISTA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Con las modificaciones introducidas en la planilla contractual se obtienen como precio total de la obra según el presente Convenio Modificatorio N° 1, la suma de **Gs. 3.177.745.191** (**Guaraníes,** Tres mil ciento setenta y siete millones setecientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y uno). El incremento, en comparación al precio contractual es de **Gs. 244.628.512** (**Guaraníes,** Doscientos cuarenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil quinientos doce) que representa el **8,34%.**

En el **Anexo 1** se presenta detalladamente la Lista de Cantidades y Precios de los ítems de trabajo, distribuidos en los tramos correspondientes a lo contractual, y los introducidos por el Convenio Modificatorio N° 1.

CÓMPUTO MÉTRICO

El cómputo métrico de las cantidades originales, que sufrieron variación en relación a este **Convenio Modificatorio N° 1**, como así también los nuevos tramos que se incorporan, se encuentran detalladas convenientemente en planillas que se adjuntan en el Anexo 1.

PLAZO DE OBRA

El inicio del plazo contractual de ejecución de la obra objeto del presente contrato fue fijado para el 10 de setiembre de 2019, según nota **DCV N° 1369/2019**, emitida el **10 de setiembre de 2019**, siendo el plazo contractual de 4 (cuatro) meses siguientes a la fecha de orden de inicio, originando una fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2019. En el Convenio Modificatorio N° 1 no se prevé prórroga de plazo contractual, quedando la fecha de finalización de los trabajos del Convenio Modificatorio N° 1 para el 31 de diciembre de 2019.

ANEXOS

Se adjuntan los siguientes Anexos:

ANEXO 1: Planilla de Cantidades y Precios.
ANEXO 2: Planos de Ubicación de Nuevos Tramos.

Ing. Carlos A. Muñoz
Representante Legal
Consorcio Vial del Sur

Ing. Viviana Báez Sosa
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES - MOPC

EMPRESA CONSORCIO VIAL DEL SUR

015 (Doscientos quince)

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad, se suscribe el presente Convenio Modificatorio N° 1 entre el M.O.P.C. y la Empresa Constructora Consorcio Vial del Sur, autorizado según Resolución Ministerial N° _____ de fecha _____, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción a los _____ días del mes de _____ de 2019.

POR EL CONTRATISTA

Ing. Carlos Muños Armas **Representante Legal** **Consorcio Vial del Sur**	.....

POR EL MOPC

Ing. Rodolfo Segovia Colman **Director** **Dirección de Caminos Vecinales**	.....

Ing. Viviana Báez Sosa
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Ing. Mieszko Tyrakowski
Fiscal de Obras
M.O.P.C.